



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y sin perjuicio de lo dispuesto en la Acordada N° 7/92,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico del Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de Jorge Ludueña que fue promovido interinamente, a la señorita MONICA ISABEL CEJAS (D.N.I.N° 18.362.733 -clase 1967-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION